

Instrumentos y Procedimientos de Evaluación, y Criterios de Calificación

Curso: 1º ESO

Materia: Oratoria y debate

Departamento de: Lengua castellana y literatura

Para valorar el proceso de aprendizaje del alumnado se realizarán dos sesiones de seguimiento a lo largo del curso, además de la evaluación inicial y la evaluación ordinaria o final.

Se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, así como los criterios de calificación incluidos en las programaciones didácticas.

A- INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

- Tareas grupales.
- Debates.
- Exposiciones
- Observación directa.
- Cuaderno de clase.

B- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La composición y aplicación de estos criterios de calificación tendrá como objetivo la concreción de cada uno de los criterios de evaluación establecidos en la programación, y se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicaran el grado de desarrollo de las mismas

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS
1. Adquirir y conocer con solidez y actitud crítica los conceptos básicos del discurso persuasivo y argumentativo,	1.1. Leer, comprender y escuchar discursos persuasivos sencillos.	-Tareas grupales
	1.2. Identificar y valorar los diferentes estilos argumentativos.	

<p>identificando las principales características de los diferentes tipos de discurso y sus diversas posibilidades de representación, así como sus intenciones comunicativas, potenciando y valorando el uso de la argumentación a través del conocimiento y empleo de estrategias necesarias para el desarrollo de la expresión oral en público, y analizando las diversas manifestaciones, estilos y expresiones discursivas de su entorno sociocultural.</p>	<p>1.3. Reconocer y valorar los elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales.</p>	<p>-Debates. -Exposiciones. -Observación directa. -Cuaderno de clase.</p>
<p>2. Conocer y utilizar las diferentes técnicas que faciliten la elaboración del discurso argumentativo y persuasivo, adaptándolo a las necesidades argumentativas, mediante el uso de diferentes técnicas de documentación e investigación, atendiendo a la corrección lingüística, así como a la coherencia y cohesión del mismo y al uso adecuado de figuras retóricas propias de la disciplina.</p>	<p>2.1. Reconocer en un texto breve el núcleo del discurso, la tesis.</p>	
	<p>2.2. Adaptar las características del discurso al contexto comunicativo.</p>	
	<p>2.3. Conocer las diferentes estrategias para captar la atención de la audiencia.</p>	
	<p>2.4. Conocer las técnicas de documentación e investigación para plantear el discurso argumentativo.</p>	
	<p>2.5. Seleccionar las ideas más adecuadas y organizadas en una estructura textual ordenada.</p>	
	<p>2.6. Conocer los recursos propios de la argumentación con corrección lingüística.</p>	
<p>3. Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas para facilitar la recreación y presentación de las diferentes producciones argumentativas, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual, a través del empleo adecuado de diversas herramientas y soportes técnicos propios de la comunicación corporal y manejo del espacio escénico.</p>	<p>3.1. Conocer distintas estrategias mnemotécnicas en el discurso persuasivo.</p>	
	<p>3.2. Gestionar las emociones positivas y negativas para la exposición de las ideas y opiniones en público.</p>	
	<p>3.3. Pronunciar el discurso con corrección y claridad.</p>	
	<p>3.4. Usar de manera adecuada soportes técnicos para apoyar el discurso y mantener la atención del interlocutor.</p>	
	<p>4.1. Usar la oratoria como instrumento ético para la construcción o aproximación a la verdad.</p>	

<p>4. Estimular y desarrollar las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias de la oratoria en las producciones argumentativas propias y ajenas, a través del trabajo individual y en equipo, conociendo las intenciones comunicativas y utilizando lenguajes y códigos de carácter comunicativo y gestual, así como estrategias que garanticen la construcción de un discurso veraz, fomentando la autoconfianza, la asertividad y la empatía para promover la participación del alumnado de manera respetuosa en la vida democrática.</p>	<p>4.2. Aprender a elaborar textos relacionados con diversos ámbitos de participación social, identificando y conociendo las normas básicas de convivencia.</p>	
	<p>4.3. Entender como valor positivo para las relaciones interpersonales el uso cívico de la palabra.</p>	
	<p>4.4. Conocer los elementos propios del lenguaje gestual que garanticen la atención del interlocutor.</p>	
<p>5. Participar y valorar la intervención en debates académicos, reconociendo adecuadamente los distintos tipos y gestionando las reglas de interacción, los espacios y los tiempos, así como los diversos roles propios del debate educativo para valorarlo y disfrutarlo como una manifestación argumentativa y persuasiva que forma parte del acervo cultural y social de los pueblos, participando activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.</p>	<p>5.1. Conocer la estructura del debate, conociendo y valorando las reglas de interacción, intervención y cortesía para participar activamente en debates escolares.</p>	
	<p>5.2. Aprender a gestionar de manera apropiada los tiempos y espacios del debate académico, así como a identificarlas.</p>	
	<p>5.3. Conocer, valorar y disfrutar el debate como manifestación cultural y social de los pueblos.</p>	

B-1 Criterios de calificación sesiones de seguimiento:

Las calificaciones de las sesiones de seguimiento reflejan una calificación parcial, que recoge el grado de consecución de los criterios de evaluación asociados a las competencias específicas de la materia.

Dicha calificación tiene carácter informativo y se expresará en los términos de insuficiente (para el 1, 2, 3 y 4), suficiente (para el 5), bien (para el 6), notable (para el 7 y el 8) y sobresaliente (para el 9 y el 10).

B-2 Criterios de calificación evaluación ordinaria o final.

La calificación de la sesión ordinaria o final corresponde a una valoración final, que indicará si el alumno o alumna ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

Se expresará en los términos de insuficiente (para el 1, 2, 3 y 4), suficiente (para el 5), bien (para el 6), notable (para el 7 y el 8) y sobresaliente (para el 9 y el 10), siendo calificación negativa el término Insuficiente (IN), y positiva para los términos Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB)